



¡FUERZA AREQUIPEÑA!

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAYLLOMA



CHIVAY – AREQUIPA

2018 - 2022



¡FUERZA AREQUIPEÑA!

MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE CAYLLOMA

2019 - 2022

ALCALDE

: Raúl Melitón Mamani Picha

REGIDORES		
	NOMBRES	APELLIDOS
1	Fredy Ernan	Quispe Ydme
2	Moisés Erasmo	Rojas Paccori
3	Jenry Federico	Huisa Calapuja
4	Aníbal	Martinez Olaya
5	Tomas	Llacho Aquima
6	Jaquelyne Rosario	Cueva mamani
7	Santiago	Galdos Taco
8	Aleyda Miquicel	Bustinza Lupinta
9	Fernando	Yana Pineda
10	Monica Sol America	Torres Yanque
11	Sandra Rosalia	Yajo Bernal



¡FUERZA AREQUIPEÑA!

1. PRESENTACIÓN

Estas líneas tienen el propósito de presentar un trabajo que tiene un objetivo de largo plazo, que incluyen las esperanzas de mi pueblo.

La primera parte es el aspecto legal donde se fundamenta este documento

La segunda parte son datos geográficos históricos

La tercera parte es el Plan de Gobierno pergeñado con la participación de la población, lo dejo a disposición de los ciudadanos para que puedan evaluar nuestras posibilidades.

Raúl Melitón Mamani Picha



¡FUERZA AREQUIPEÑA!

PLAN DE GOBIERNO DEL MOVIMIENTO REGIONAL "FUERZA AREQUIPEÑA" DE LA PROVINCIA DE CAYLLOMA

I. OBJETIVO

Brindar a la ciudadanía una visión del plan de gobierno presentado por el Movimiento Regional Fuerza Arequipeña para la Provincia de Caylloma y sus Distritos en la Región Arequipa.

II, CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO

- Declaración Universal de Derechos Humanos
- Resolución Legislativa N° 13282 de aprobación y reconocimiento de los Derechos Humanos de parte del Estado Peruano
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos Decreto Ley N° 22128
- Convención Americana de Derechos Humanos Decreto Ley N° 22231
- Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Constitución política del Perú de 1993.
- Acuerdo Nacional por la Justicia.
- Plan Bicentenario - Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2021 - CEPLAN.
- Marco Macroeconómico multianual 2018-2021
- Ley N° 27867 ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 30682 Ley Orgánica de Elecciones
- Ley N° 30692 Ley de Elecciones Regionales y Municipales 2018
- Plan De Desarrollo Regional Concertado 2013-2021 Actualizado de la Reglón Arequipa.
- Plan de desarrollo concertado al 2021 por la Municipalidad Provincial de Caylloma.

Eje 1- Derechos Fundamentales y Dignidad De Las Personas.

- Respeto irrestricto a los derechos fundamentales de las personas
- El derecho a vivir en paz, tranquilidad y en una ciudad segura.
- Se tendrá en cuenta los ejes transversales, derechos humanos, juventud, género, medio ambiente, interculturalidad, intergeneracional, lucha contra la pobreza y otros enfoques

Eje 2- Oportunidades y Acceso a los Servidos.

- Brindar la oportunidad a todos y sin distinciones el acceso a los servicios de vivienda, educación, salud y alimentación.
- Brindar la oportunidad del acceso al deporte, la recreación y la cultura.
- Brindar las condiciones del “Buen Vivir”

Eje 3- Estado y Gobernabilidad.

- Cumplimiento Irrestricto a la ley de transparencia y acceso a la Información
- Publicación oportuna de los acuerdos y ordenanzas municipales en la Página Web de la Municipalidad Distrital.
- Participación ciudadana, realizar cabildos abiertos para tener una ciudadanía bien informada, realizar las reuniones del presupuesto participativo desde las organizaciones básicas: comunidad, distrito, provincia

Eje 4- Economía, Competitividad y Empleo.

- Las obras, preferentemente, se ejecutarán por Administración directa para economizar y generar mayores oportunidades de empleo para la población.
- Diseñar y ejecutar obras que generen ingresos al municipio

Eje 5- Desarrollo Regional e Infraestructura



¡FUERZA AREQUIPEÑA!

- Impulsar obras de envergadura provincial que impacten en la economía provincial y regional
 - Impulsar obras de largo plazo que permitan desarrollar obras de gran dimensión
- Eje 6- Recursos Naturales y Ambiente,
- Adecuado y justo manejo en la explotación de los agregados para la construcción considerando el estudio de Impacto ambiental.
 - Adecuado manejo de las aguas servidas para su reutilización en la conservación y cuidado del medio ambiente
 - Adecuado manejo de los residuos sólidos
 - Frente al cambio climático forestación, reforestación y agroforestería



¡FUERZA AREQUIPEÑA!

2. INTRODUCCION

Contiene el marco legal para el desarrollo y la regulación de la política pública, dentro de los principios básicos de los valores andinos (ama sua, ama q'ella, ama llulla) como objetivo de esta política es lograr reformas profundas, construyendo un equipo técnico y el Concejo Municipal como el ente rector de las políticas públicas de la provincia.

Establece hoja de ruta, lineamientos y procedimientos para la calificación y aprobación de los proyectos de desarrollo concertado de interés distrital y provincial. Tiene por finalidad uniformizar las acciones del desarrollo una verdadera renovación y transformación de la calidad de vida –Allin Kausay- .

3. ESTRATEGIA

- Voluntad política sobre las cosas
- Capacidad de apalancamiento de fondos como estrategia para administrar ingresos que permitan desarrollar los proyectos
- Generar la inclusión económica y social de las poblaciones de la provincia de Caylloma.

4. ¿QUÉ ES LA POLITICA?

En el Perú, es toda actividad pública que se desarrolla en el medio de un territorio, de manera planificada y sostenible, basada en la participación de las poblaciones locales organizadas para beneficio de la comunidad.

La política un componente clave para la consecución del bien común.

5. ¿CUÁL ES SU ENFOQUE?

Es un conjunto de modelos de gestión basados en la participación local (CDPC) como elemento fundamental que permita la sostenibilidad de la actividad del desarrollo como la actividad política, económica, social y la inclusión social y económica de las poblaciones rurales y urbanas a través del desarrollo sustentable, usando adecuadamente sus activos materiales e inmateriales naturales, culturales, financieros, humanos, sociales y físicos.

6. A LA FECHA, ALGUNOS ASPECTOS DEL DESARROLLO Y SU ESTADO ACTUAL:

- Educación de baja calidad.
- Salud desnutrición crónica,
- Agro producción en pequeña escala
- Falta industrialización,
- Ausencia y no identificación de nuevos productos turísticos que diversifiquen y permitan estancias largas de los turistas (Parte alta y baja, margen derecha e izquierda)
- No se cuenta con una cartera de proyectos de mediano y largo plazo
- falta de oportunidades para los jóvenes para evitar la migración,
- Bajo incremento de la empleabilidad.
- Hubo un 18% de crecimiento anual en flujo de visitantes y 13% crecimiento económico anual.



¡FUERZA AREQUIPEÑA!

- Se generaron 14 millones de Nuevos Soles como aporte del Turismo a la economía provincial.

7. OBJETIVOS Pensamiento de renovación, trabajo colectivo, con identidad, esperanza, respeto,

a. Objetivo General:

Identificar los actores en el territorio y acompañar a las actividades ligadas al desarrollo como herramienta de desarrollo económico local logrando un modelo de desarrollo provincial regional de manera eficiente y eficaz

- Identificar el Nivel Socioeconómico local, mediante la aplicación de un algoritmo que genera su índice de pobreza.
- Se buscará identificar, capturar sistematizar y valorizar el conocimiento de personas, familias y asociaciones locales, e instituciones para visibilizar los principales resultados de las trayectorias particulares y que constituyen un capital sobre el cual se sustentan muchas de las actividades productivas en la provincia de Caylloma.
- Talleres participativos por comunidad, distrito y a nivel provincial para tener ideas claras sobre las propuestas de desarrollo y posibilitar un diagnóstico socioeconómico de las diferentes actividades que se consideren con alto potencial.
- Entrevistas con líderes locales para definir con los interesados los mecanismos de trabajo, antecedentes previos y acciones mediante el CDPC.
- Talleres de trabajo con directivos y miembros de la sociedad civil de provincia.

VISION reformas profundas en la Provincia de Caylloma, generando modelos económicos sectoriales buscando ser referentes a nivel, región, nacional

El colca un destino sostenible, competitivo de calidad y seguro del 2019 al 2050

8. SITUACION ACTUAL

Caylloma
provincia

Bandera



¡FUERZA AREQUIPEÑA!



Ubicación de Caylloma

Coordenadas	 15°38'12"S 71°36'08"O
Capital	Chivay
Idioma oficial	Español
Co-oficiales	Quechua
Entidad	provincia
• País	 Perú
• Departamento	 Arequipa
Distritos	20
Eventos históricos	
• Fundación	Creación Ley del 13 de agosto de 1834
Superficie total	14019.46 km ²
Población (2017) total	70 542 hab hab.
Fuente Wikipedia	





¡FUERZA AREQUIPEÑA!

Provincia de Caylloma

La Provincia de Caylloma es una de las ocho que conforman el Departamento de Arequipa, bajo la administración del Gobierno

- a. **Problemas**, La Municipalidad provincial de Caylloma, por desconocimiento o por no contar con la voluntad política de sus autoridades no logra la transformación esperada por la población.
- b. **CDP desarticulado.-** Implementación y funcionamiento del CDPC, de la Municipalidad provincial de Caylloma, ya que permitirá obtener información veraz de la brecha de pobreza de nuestra Provincia de Caylloma y el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Concertado.
- c. **Acciones propuestas**, La Municipalidad dentro de su Plan de Gobierno es lograr el cumplimiento de las metas del plan, con el objeto de dinamizar la economía local, el mismo que servirá de base para desarrollar diversos proyectos de la Provincia de Caylloma, así como lograr los beneficios de los programas del plan provincial.

9. METAS

Cumplimiento y ejecución al 90% del plan de desarrollo concertado, a través del presupuesto por metas de la provincia de Caylloma, confiando en nuestra capacidad de equipo y la asociatividad.

10. METODOLOGIA

Definido el ámbito de intervención, se empleará la metodología de la participación ciudadana con involucramiento de las entidades públicas y privadas y organizaciones de base en dos etapas:

- CDPC central
- CDPC conformado por áreas geográficas divididas en márgenes; parte arriba, media y abajo

11. ESTRATEGIAS

- Identificar la necesidad de ampliación de capacidades mediante talleres, pasantías u otros enfoques y métodos.
- Coordinación con las autoridades locales, para determinar las fechas en que se ejecutarán las actividades de ampliación de conocimientos.
- Sensibilizar a la población del distrito sobre la importancia de su participación concertada
- Concientizar a la población sobre las necesidades de su sector para una mejor identificación de los proyectos.



¡FUERZA AREQUIPEÑA!

- Capacitación y diseño de proyectos desde las comunidades y organizaciones para integrar de mejor manera el presupuesto participativo

EJECUTOR: algunas funciones del CDPC.

- Responsable de planificar, organizar, dirigir, controlar relacionados al sector
- Convocar a reuniones de equipo con el fin de evaluar el trabajo de campo
- Convocar a los emprendimientos de la zona.
- Orientar y motivar a los emprendimientos locales
- Realizar los ajustes al presente plan de trabajo
- Emitir a la municipalidad los informes de avance sectoriales.

SUPERVISOR: Responsable de:

- Supervisar y monitorear el desarrollo del Plan de desarrollo concertado
- Control de calidad del producto de los emprendimientos
- Orientar y motivar al equipo de la área
- Trabajar en coordinación y orientación con el responsable
- Prever la logística necesaria al equipo de la área
- Coordinar permanentemente con las autoridades distritales para el buen desarrollo y cumplimiento de los procedimientos estandarizados.

I. DIMENSION SOCIAL:

A. EDUCACION.

- Creación de un albergue estudiantil en la ciudad de Arequipa para los mejores alumnos de la provincia de Caylloma (en convenio con la católica y cerro verde)
- Equipamiento integral de los colegios (en Convenios con ministerio de Educación, ONGs, etc.)
- Fortalecer en los colegios de toda la provincia un programa de asistencia psicológica y nutricional y complemento en infraestructura en coordinación con los municipios distritales.
- Estímulos a docentes por resultados y logros educativos (Premio Maestro del Año) Espacios de capacitación, permanente a docentes y administrativos de colegios, etc.
- Gestión del tiempo de ocio, espacios recreativos ludotecas, teatro etc permanente

B. SALUD.

- Gestionar la re categorización del centro de salud de Chivay a Hospital Provincial y Mejorar la implementación del Hospital de Majes
- Gestionar personal con especialización para los hospitales.



¡FUERZA AREQUIPEÑA!

- Implementar centros de vigilancia Nutricional para combatir la desnutrición crónica y reducción de la anemia.
- Incorporar la vigilancia del cumplimiento de beneficios de los adultos mayores (pensión 65), niños en riesgo (juntos, Qali warma, cuna más, etc), en toda la provincia. Logrando una focalización al 100%

C. JUVENTUD, DEPORTE, GÉNERO Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR.

- Promover la escuela de líderes provincial en temas de emprendimiento, gestión pública, gobernabilidad, gestión cultural, y gestión del conocimiento.
- Espacios de capacitación en Formulación de planes de negocios orientados a fondos concursables (Agroideas, pro compite, PCC, Fondo empleo, etc.) para jóvenes y grupos de mujeres emprendedoras (Pro compite, CLAR.)
- Campañas preventivas de salud para adulto mayor, jóvenes, madres en riesgo y monitoreo e integración a programas del Estado (Pensión 65, Juntos, Beca 18, Qaliwarma, y ayuda psicológica, etc.)
- Capacitación y empleabilidad en la provincia de Caylloma de personas con discapacidad (Cumplimiento de Ley).
- Reactivación y/o fortalecimiento de la copa Peru mayores, mujeres, niños, ligas distritales.
- Creación del instituto del deporte de la provincia de Caylloma (Convenio con el IPD); y vinculación a becas de estudios a deportistas.
- Construcción de estadio monumental Chivay (proyecto multi anual) en convenio IPD
- Asistencia social de la mujer y fortalecimiento de la demuda
- Creación de la caja municipal de caylloma (planes de negocios rurales y/o emprendimientos.
- Construcción de lozas sintéticas
- Gestionar, Caylloma como cede regional de eventos deportivos.

II. DIMENSION ECONOMICO:

A. GENERACION DE EMPLEO

- Promover la empleabilidad de Ciudadanos Cayllominos en las obras de envergadura (majas siguas II, mineras etc)
- Promover la certificación de mano de obra calificada (construcción civil, servicios de mecánica, soldadura, transporte urbano, etc; con convenios con SENATI, y otros).
- Implementación cadenas de las productivas e industrialización orgánica
- Implementación de las oficinas de desarrollo económico local
- Programa de capacitación de la mano de obra calificado y no calificado, Convenio laboral con las mineras.



¡FUERZA AREQUIPEÑA!

- Ejecución de obras por administración directa

B. TURISMO Y ARTESANIA

- Repotenciar y ampliación de los circuitos turísticos investigación y uso de la tecnología (Restauración de pueblos antiguos, puesta en valor de restos arqueológicos, etc., con COPESCO Nacional: (1) Parte alta: Circuito Callalli – Sibayo – Tisco – Caylloma; (ii) Margen derecha: Circuito Tuti – Canocota – Coporaque - Ichupampa – Lari – Madrigal; (iii) Margen Izquierda: Yanque-Achoma – Maca – Pinchollo – Cabanaconde –Huambo – Lluta - Huanca; (vi) Parte baja: Majes – Quilca.(certificación y formalización)
- Contratar broquer de promoción turística
- Apoyo y capacitación a emprendedores de turismo rural (atravez de fondos concursables, turismo emprende, pasantías nacionales e internacionales, cursos, etc.)
- Construcción e implementación de la casa del artesano
- Fortalecimiento y desarrollo de la ruta textil y gastronómica del valle del Colca (estudios, publicaciones, Inversión en ferias, etc.)
- Desarrollo de programa de capacitación integral en diseños y comercialización de Artesanos (Textil, bordado, etc.).
- Mejora de infraestructura de los centros de venta de artesanía (Depósito, servicios higiénicos, miradores paisajes, etc.)
- Ampliación del museo (exposición de granos, mirador del condor paisajístico.
- Promover guías locales
- Fortalecer la normatividad de Autocolca
- Administración atravez del boletaje electrónico
- Desarticular el turismo fuldey
- Patentizar los producto local
- Promoción de expo Majes, vendimias, pelea de toros ect.

C. AGROPECUARIO

- Garantizar la seguridad hídrica del Colca - Construcción de represas y reservorios en toda la provincia de Caylloma (Convenios con PSI, sierra azul MINAGRI, programa de mejoramiento riego tecnificado, goteo de canales, etc.). uso de latecnogia
- Construcción de la represa de la cuenca intermedia para la irrigación de Majes (represa siguas)
- Promoción organica y la certificación orgánica, denominación de origen de productos emblemáticos de Caylloma.
- Desarrollo e industrialización de la producción agrícola de la provincia



¡FUERZA AREQUIPEÑA!

- Promoción permanente de espacios comerciales (Festivales, ferias, ruedas de negocio, etc.) para una vinculación exitosa a los principales mercados nacionales e internacionales.
- Desarrollo de un programa cuenca lechera de mejora genética y productividad de leche y sus los derivados. (Asistencia técnica, Fondos concursables Pro compite, Pasantías nacionales e internacionales, etc.)
- ☑ Programa de mejoramiento genético y comercialización para el sector alpaquero: Gestión de sede de Citecamélidos, implementación y puesta en funcionamiento de la planta procesadora de la fibra de alpaca de ALPACAY Y FRAALPACA (en convenio de obra por impuestos).
- Promover el mejoramiento genético en Ganado de Lidia (zonas altas de la provincia)
- Creación de planta procesadora de la trucha (convenio con municipalidades y ministerio de la producción).
- Ampliación de frontera agrícola (proyecto uncapampa Huambo)
- Impulsar servicios embutidos con camal provincial (parte alta)
- Gestión y acompañamiento mercado chivay
- Gestión y acompañamiento de mercado metropolitano provincia

IV. DIMENCION INSTITUCIONAL:

- Reorganización de AUTOCOLCA con participación activa y mecanismos de fiscalización de la ciudadanía (normativa, Administrativa, etc.)
- Mayor vínculo con empresa privada relacionada al turismo en beneficio de las poblaciones rurales (obras por impuestos)
- Reactivación del CDPC en temas de coordinación inter institucional de todos los actores de la provincia (rol protagónico en proceso de desarrollo)
- Apertura de oficina de Desarrollo Económico Local
- (ODEL) con una oficina de enlace en el distrito de Majes.
- Fortalecer la oficina de Planificación e inversiones (banco de proyectos provincial) ☑
- Fortalecimiento de Mancomunidades en la provincia de Caylloma (convenios con ONGs), para la gestión colectiva de fondos.
- Fortalecimiento de capacidades de personal técnico y administrativo de la Municipalidad.
- Mejorar la focalización de inversión como corredores economicos

V. SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN DEL DELITO.

- Adquisición de cuatro (04) camionetas implementadas (parte alta, margen izquierda, margen derecha, Majes) en convenio con los comités de seguridad ciudadanas distritales y la PNP.



¡FUERZA AREQUIPEÑA!

- Implementación de cámaras de seguridad en la ciudad de Majes y Chivay en coordinación con la PNP.
- Ambulancia por sectores derecha, izquierda, alta y baja.

VI. INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS COMPLEMENTARIAS A TODOS

- Culminación asfaltado de la carretera Vizcachani – Chalhuanca – Callalli – Tisco – Sibayo – Caylloma
- Asfaltado de carretera Huambo-Lluta-Huanca (Huambo – Majes)
- Cofinanciamiento de pistas y veredas de distritos priorizados en sus Presupuesto participativo.
- Agua desagüe chivay (planta de tratamiento)
- Relleno sanitario (reciclaje)
- Mejoramiento de trochas carrozables (convenio con pro vías Nacional)
- Accesos trochas carrozables a chacras Construcción de Mega-centro comercial metropolitano de Chivay.
- Construcción de vía evita miento al puente Munaypata – Chivay (Anillo vial).
- Desarrollo de proyectos de agua y desagüe plantas de tratamiento en toda la provincia en convenio Ministerio de Vivienda construcción y saneamiento (programa salvemos al rio Colca).
- Electrificación rural a través de las mancomunidades Municipales
- Cofinanciamiento en la Construcción de parques recreacional y lozas sintéticas deportivas en toda la provincia.
- funcionamiento de terminal terrestre de Majes (administración de municipalidad distrital-empresa municipal).
- Elaboración de perfil y impulso en la construcción del teleférico Cabanaconde – Tapay, cruz del condor-chimpa(Pro inversión)

<i>DIMENSION SOCIAL</i>		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META 2022
<i>1.- sector educación ranquin regional penúltimo puesto</i>	<i>Creación del colegio mayor de la provincia de Caylloma</i>	<i>2020</i>
<i>2.- inadecuada atención en el sector salud</i>	<i>Gestionar la re categorización del centro de salud de Chivay a Hospital Provincial y Mejorar la implementación del Hospital de Majes</i>	<i>2020</i>
<i>3.- vulnerabilidad en el sector juventud, deporte, género y</i>	<i>Creación de espacios de capacitación y</i>	<i>2022</i>



¡FUERZA AREQUIPEÑA!

<i>personas con discapacidad y adulto mayor.</i>	<i>programas para el sector.</i>	
DIMENSIÓN ECONÓMICA		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META 2022
<i>1.- desempleo</i>	<i>Apalancamiento de fondos a través de fondos de la inversión pública y privado</i>	<i>50% de la población empleada</i>
<i>2.- segmento insatisfecho sector turismo</i>	<i>Diseñar, ampliar y crear nuevos productos turísticos capaces de integrar corredores turísticos</i>	<i>Cuatro Corredores turísticos implementados</i>
<i>3.- Vulnerabilidad de la mano de obra calificada y no calificada en construcción civil</i>	<i>Promover la certificación de la mano de obra calificada y no calificada bajo estándares de seguridad</i>	<i>80% de la población laboral incorporados al régimen de construcción civil</i>
DIMENSION AMBIENTAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META 2022
<i>1.- pasivos ambientales</i>	<i>Elaboración de plan de manejo ambiental de la provincia de Caylloma</i>	<i>01 plan de manejo ambiental</i>
<i>2.-Inadecuado servicio de relleno sanitario</i>	<i>Mejorar y optimizar el servicio de relleno sanitario</i>	<i>Un relleno sanitario con procesos de manejo ambiental y de transformación en reciclados</i>
<i>3.-Efectos negativos del cambio ambiental</i>	<i>Forestación, reforestación y agroforestería, de arbustivas y arbóreas nativas y exógenas</i>	<i>40% de la población involucrada en acciones de forestación</i>
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META 2022
<i>1.- insuficiente organización y liderazgo</i>	<i>Reactivación del CDPC en los niveles de organización, capacitación, producción, comercialización</i>	<i>Actualización y cumplimiento del plan de desarrollo concertado al 80%</i>



¡FUERZA AREQUIPEÑA!

<i>2.- insatisfacción con el crecimiento y falta de desarrollo.</i>	<i>Reformas a las políticas públicas provincial y distritales</i>	<i>2022</i>
<i>3.-Ausencia de credibilidad</i>	<i>Instalar las actividades necesarias para la transparencia</i>	<i>100% de la población informada</i>